LA SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DEL

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisada la estructura administrativa y operativa de la Entidad y de acuerdo a la petición recibida, se encuentra que, al momento de realizada la consulta, no se cuenta con recurso humano idóneo; suficiente y disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ENCAMINADO A LA VERIFICACIÓN DEL AVANCE, SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ENFOCADO A TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA.

Se expide el presente certificado para efectos netamente administrativos, el día 20 de enero de 2024.

Secretaría General y Servicios Admtvos · Municipio de San Carlos, Ant. · 1786 · SAN CARLOS ANT.

WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario de Servicios Administrativos